

*Acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Barajas en Sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 16 de marzo de 2021, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Concejala Presidenta D.ª Sofía Miranda Esteban. Asistieron: D. Ignacio Carmona Guerra, Vocal Vecino Ciudadanos-P. Ciudadanía; Ilma. Sra. D.ª Mercedes González Fernández, Concejala PSOE; D. Abel María González Martín, Vocal Vecino PSOE; D. Jesús Miguel González Santamaría, Vocal Vecino Más Madrid; Ilma. Sra. D.ª Almudena Maíllo del Valle, Concejala PP; D.ª Isabel Marcos Carro, Vocal Vecina Portavoz PSOE; D. Félix Montánchez García, Vocal Vecino PP; Ilmo. Sr. D. Miguel Montejo Bombín, Concejal Más Madrid; D. Francisco José Orduña Martínez, Vocal Vecino Portavoz Vox; D. Eduardo Pasero Jiménez, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.ª Mª Ruth Pastor López, Vocal Vecina PP; D.ª Soledad Pérez Fernández, Vocal Vecina PP; D. Juan Manuel Menéndez Frías, Vocal Vecino Más Madrid; D.ª Francisca Rodríguez Zamorano, Vocal Vecina Más Madrid; D. Daniel Sánchez García, Vocal Vecino Más Madrid; D.ª María Vieyra Calderoni, Vocal Vecina Portavoz Más Madrid y Antonio Villacorta Saucedo, Vocal Vecino Portavoz PP. No estuvieron: D. Damián Cuesta Lionel, Vocal Vecino Portavoz Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Miguel Gómez-Leal Martín, Vocal Vecino PSOE; D. Diego González Toribio, Portavoz Adjunto Más Madrid; D.ª Rosa María Granados Hilera, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.ª Leticia Herrera Seminario, Vocal Vecina Más Madrid; D.ª María del Carmen Luelmo Garrido, Vocal Vecina PP; D.ª Mihalea Marilena Pop, Vocal Vecina Más Madrid; D.ª Cristina Navarro Rodríguez, Vocal Vecina Más Madrid; Concejal Vicepresidente, D. Ángel Niño Quesada; D.ª María del Carmen del Pie Rincón, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.ª Mª Beatriz del Pino Manzano, Vocal Vecina PP; D. Jorge Pinos del Molino, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Vox; D.ª Milagros Rivera Jiménez, Vocal Vecina PP; D.ª Ana Isabel Santamaría Rosell, Vocal Vecina Más Madrid y Mª del Carmen Yuste Mora, Vocal Vecina PP. Estuvieron presentes también la Coordinadora del Distrito D.ª Nuria García Zarza y el Secretario del Distrito, D. Javier Benito de la Torre.*

*Se abrió la Sesión a las diecisiete horas treinta y dos minutos, adoptándose los siguientes acuerdos:*

1

Distrito de Barajas  
Secretaría de Distrito  
T. 91 588 80 55 - 91 588 81 58  
C.Electrónico: ombarajas@madrid.es

## Información de Firmantes del Documento

JAVIER BENITO DE LA TORRE - SECRETARIO DE DISTRITO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 16/06/2021 12:02:54  
CSV : 9801FFD7533A28B2



## ORDEN DEL DÍA

## Acuerdos:

PRIMERO.- Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía, de 17 de febrero de 2021, a propuesta del Grupo Municipal Popular, cesando a D. Alberto Bustamante Pastor como Vocal Vecino, el primero de los decretos, y nombrando, el segundo de ellos, a D. Félix Montánchez García en sustitución del anterior, como Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular, en la Junta Municipal del Distrito de Barajas.

## I. PARTE RESOLUTIVA

## PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

SEGUNDO.- Aprobar una, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal de Barajas inste al órgano competente a postergar cuanto sea necesario la reapertura al público del jardín histórico de El Capricho con el fin de posibilitar la inspección y mantenimiento en profundidad y de forma detenida del arbolado, priorizando la protección y conservación de los ejemplares arbóreos y la recuperación de los elementos dañados y garantizando la seguridad de las personas”.

TERCERO.- Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al Área de Gobierno correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a la construcción de una Instalación Deportiva Municipal Básica en la ubicación actual del aparcamiento, que cuente con un campo de fútbol sala (a lo largo) y al mismo tiempo (a lo ancho) dos canchas de baloncesto”.

CUARTO.- Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal inste al órgano que corresponda a que se realice un estudio para comprobar la viabilidad de la construcción de una zona deportiva en alguno de los solares vacíos del Barrio de Corrales en el que se puedan incluir varias canchas de baloncesto y fútbol sala”.

2

Distrito de Barajas  
Secretaría de Distrito  
T. 91 588 80 55 - 91 588 81 58  
C.Electrónico: ombarajas@madrid.es

## Información de Firmantes del Documento



QUINTO.– Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“El Pleno de la Junta Municipal acuerda que se organice un espacio de trabajo con representantes de las librerías del Distrito y con los Grupos Políticos de oposición, para facilitar y agilizar los permisos que necesiten para sacar las ventas a la calle el próximo 23 de abril, así como para estudiar la posibilidad de centralizar la actividad en una plaza principal del distrito sin costes añadidos”.

SEXTO.– Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista y enmienda transaccional del Grupo Municipal Ciudadanos, del siguiente tenor literal:

“El Pleno de la Junta Municipal acuerde instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad la instalación de señalización, tanto horizontal como vertical de STOP en el cruce de la Calle de Alar del Rey, tras el cruce la Calle Artemisa”.

SÉPTIMO.– Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista y enmienda transaccional del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“El Pleno de la Junta Municipal del distrito de Barajas acuerda instar al órgano competente a realizar las actuaciones necesarias para adecuar y mejorar la zona de acceso a la Escuela Municipal de Música del distrito de Barajas, situada en la calle Rambla, con el fin de que esta zona permanezca cuidada y limpia”.

OCTAVO.– Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del Distrito programe en la agenda cultural de los próximos meses, a través de las Redes Sociales de la Junta y en los Centros Culturales del Distrito, conferencias, videos o cualquier otra actividad que se considere, impartidos por profesionales en la materia, con el fin de concienciar de la problemática del Acoso Escolar, conocido popularmente como Bullying”.

NOVENO.– Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“El Pleno de la Junta Municipal del distrito de Barajas, acuerda:

1.- Instar al Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, para que, a través de su Dirección General de Patrimonio, solicite al Ministerio de Hacienda y



*Administraciones Públicas, la cesión gratuita del inmueble de la Casa del Pueblo de Barajas, sito en la Calle Duque, 29.*

*2.- Una vez que dicho inmueble sea recepcionado, el área correspondiente procederá a su rehabilitación con la finalidad de convertirlo en un Centro de Documentación Histórica y Hemeroteca del distrito de Barajas”.*

*DÉCIMO.– La Junta acordó por mayoría votar por puntos la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente resultado:*

*Aprobar por unanimidad el primer punto de la proposición con el siguiente tenor literal:*

*“Que la Junta Municipal del distrito de Barajas contribuya a la difusión de la conmemoración de Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial a través de las redes sociales de las cuentas oficiales”.*

*Rechazar por mayoría el segundo punto de la proposición con el siguiente tenor literal:*

*“Que la Junta Municipal del distrito de Barajas programe en la agenda cultural de los próximos meses un acto (sea en forma de conferencia, video-fórum, concierto de música u otras) en un centro municipal de Barajas con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de los valores que promueven la tolerancia, la igualdad y la no-discriminación”.*

*UNDÉCIMO.– Rechazar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:*

*“Que, desde esta Junta Municipal, se inste al órgano competente a realizar una campaña de comunicación, principalmente centrada en redes sociales, para dar información sobre servicios que el Ayuntamiento de Madrid ofrece en el distrito de Barajas para aquellas mujeres embarazadas que disponen de pocos recursos”.*

*DUODÉCIMO.– Rechazar otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:*

*“Instar al órgano competente a modificar el proyecto de reurbanización de la calle Pradoluengo, clausurando el acceso rodado al solar conocido como el "barrizal" con el fin de que la calle mantenga unas condiciones de salubridad y ornato público adecuadas”.*



DECIMOTERCERO.– Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Solicitar a la concejala presidenta del distrito de Barajas, que inicie el procedimiento previsto en la ordenanza vigente reguladora de la denominación y rotulación de vías urbanas para otorgar el nombre de la Calle del concejal Tomás Serrano Guío, al tramo de la calle Orión comprendido entre las calles Empedrada y Géminis”.

## II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

### RESOLUCIONES

DECIMOCUARTO.– Quedar enterados de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito adoptados durante el mes de enero de 2021.

### CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

#### PREGUNTAS

DECIMOQUINTO.- Una, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Qué acciones se están llevando a cabo para poner fin a la insalubre e irregular situación del solar conocido como el "barrizal" del barrio del Aeropuerto?”

DECIMOSEXTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Cuál es el motivo por el que no se ha reanudado el servicio de podología en los centros de mayores de Barajas?”

DECIMOSÉPTIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué número de las nuevas contrataciones de trabajadores sociales anunciadas recientemente por el Ayuntamiento de Madrid serán para el distrito de Barajas y cuál es el plazo previsto para su incorporación?”



DECIMOCTAVO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Nos gustaría saber si con los bolardos actualmente instalados está garantizado el paso de vehículos de emergencias en el caso de que sea necesario en las calles Bahía de la Concha, Bahía de Santander, Bahía de Cádiz, Bahía de Pollensa, Bahía de Málaga, Bahía de Alicante”.

DECIMONOVENO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Nos gustaría conocer las actuaciones realizadas y las que se tienen previstas para paliar los estragos causados por la tormenta Filomena tanto en el Jardín del Capricho como en el Parque Juan Carlos I”.

VIGESIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Nos gustaría saber cuándo se va a proceder a la instalación, aprobada en el Pleno de noviembre, de lomos o pasos de peatones elevados en las Calles Bahía de Alicante y Bahía de Málaga”

VIGESIMOPRIMERO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Cuáles han sido los criterios utilizados para establecer la peatonalización de la plaza Mayor y parte del casco antiguo planteada por la Junta de Distrito y el Ayuntamiento de Madrid?”

Se levanta la Sesión a las veinte horas, veintinueve minutos.

EL SECRETARIO DE DISTRITO  
Fdo.: Javier Benito de la Torre

